

 Fecha: 05-10-2024
 Pág.: 19
 Tiraje: 78.224

 Medio: La Tercera
 Cm2: 407,6
 Lectoría: 253.149

 Supl.: La Tercera
 VPE: \$ 4.055.107
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: Congreso Traffic Chile 2024: La seguridad vial como prioridad nacional

> Mutual de Seguridad

> www.mutual.cl

Para reducir los siniestros viales en el país

Congreso Traffic Chile 2024: La seguridad vial como prioridad nacional

El congreso Traffic Chile se ha consolidado como un espacio crucial para el debate sobre la seguridad vial en Chile. Por segundo año consecutivo, Mutual de Seguridad reunió a expertos y autoridades para promover la adopción de políticas públicas y generar conciencia sobre la importancia de la movilidad segura.



En el marco de la segunda versión del congreso de seguridad vial organizado por Mutual de Seguridad, Traffic Chile 2024, durante dos dias expertos en la materia y autoridades de Gobierno abordaron los desafíos del país para avanzar hacia una movilidad más segura. Entre los asistentes destacaron el especialista español en seguridad vial, Ramón Ledesma; el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz; el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes; el subsecretario de Transportes, Jorge Daza; la general de la zona de Tránsito, Carreteras y Seguridad Vial de Carabineros de Chile, Marcela González; y el presidente de Mutual de Seguridad, Leonardo Daneri.

En la instancia el ministro de Transportes y Telecomunicaciones destacó la seguridad vial como un eje prioritario para el desarrollo social y económico, y señaló la necesidad de nuevas medidas para reducir los siniestros viales y mejorar la productividad, subrayando que cada año mueren 2.000 personas en siniestros de tránsito. "La seguridad vial debe ser prioritaria en la planificación del transporte y las actividades comerciales", indicó Muñoz.

Por su parte, Ramón Ledesma compartió su experiencia sobre la fiscalización en España, afirmando que el 70% de los problemas de seguridad vial se deben a la falta de control. Explicó que un sistema automatizado, como la Ley CATI (Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones), es crucial para reducir infracciones y siniestros viales. "La automatización ha sido clave en España, y Chile puede replicar ese éxito", afirmó.

Además, Ledesma menciono el impacto positivo del sistema de conducción por puntos, implementado en España en 2005, el cual redujo en un 59% los fallecidos en carretera para 2016. Este sistema penaliza a los conductores mediante la pérdida de puntos por infracciones, pudiendo resultar en la suspensión de la licencia y en sanciones adicionales, como cursos obligatorios para recuperar puntos.

Finalmente, Leonardo Daneri, presidente de Mutual de Seguridad, enfatizó que la seguridad vial requiere un esfuerzo conjunto entre el sector público, privado y la sociedad. A su vez, mencionó que según cifras de Mutual de Seguridad, entre el 65% y 70% de los accidentes laborales con resultado de muerte están vinculados a siniestros de tránsito.



Subsecretario de Previsión Social, **Claudio Reyes**; experto internacional en seguridad Vial, **Ramón Ledesma**; presidente de Mutual de Seguridad, **Leonardo Daneri**, junto al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, **Juan Carlos Muñoz**, y el gerente general de Mutual de Seguridad, **Felipe Bunster**.